

MODELOS VÁLIDOS DE TARJETA EN ANDALUCÍA

TARJETA SANITARIA Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (tarjetas que emitía la TGSS, aún vigentes y sustituidas por el nuevo modelo de Tarjeta, que ha empezado a emitir el Servicio Andaluz de Salud, una vez terminado el convenio con la TGSS)

Características:

- 1.- Tienen microchip.
- 2.- En el anverso figura la Seguridad Social
- 3.- No caducan (ni tienen fecha de caducidad)

OBSERV: Da igual la forma del microchip.

MODELO A)



MODELO B)



MODELO C)



TARJETA DE RECONOCIMIENTO TEMPORAL DE ASISTENCIA SANITARIA

Características:

- 1.- Tarjeta en cartón.
- 2.- Se utiliza para la acreditación temporal del derecho a la asistencia sanitaria, mientras el interesado carezca de un documento definitivo, y siempre que tenga reconocido el derecho por aplicación de alguna norma.

